

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA DINGROUP CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a los 15 días del mes de Abril del año dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas, en el local de la compañía, ubicado en Cuenca, en la calle Octavio Chacón Moscoso y Calle primera (Sector Parque Industrial), amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, se instala la reunión de Socios de la Compañía DINGROUP CÍA. LTDA., Se establece la concurrencia de todo el capital social, detallando que acuden los siguientes socios: ING. FERNANDO ORDÓÑEZ FAJARDO, portador de la cédula número 010238559-8, SR. ENRIQUE VINICIO CARPIO ORELLANA con cedula número 0102390911, SR. SEBASTIAN FERNANDO ORDONEZ VIVAR con cedula número 0104924386, SR. DAVID ANDRES CARPIO VEGA portador de la cedula número 0302061957. Quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, por lo que resuelven constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, bajo la presidencia del Ing. Fernando Ordóñez F. y actuando como secretario el Sr Sebastián Ordóñez V.

El orden del día establecido para esta junta es el siguiente:

- 1. Informe del año 2015 por el señor Gerente*
- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y de Resultados Integrales del ejercicio 2015.*
- 3. Destino de las utilidades.*

Para el análisis del primer punto del orden del día el Sr. David Carpio procede a entregar el informe de gerencia a todos los socios y da lectura al mismo, en este se recalca el inconveniente ocurrido en el mes de marzo debido al retraso en la importación de la materia prima para la producción del calzado que se proyectó entregar antes del día de la madre, esto provoco una tardanza en la producción y entrega del mismo, lo que a su vez influyó notablemente en las devoluciones que se registran en los Estados financieros y de resultados.

La apertura del almacén en el Albocentro # 4 fue otro de los temas motivo de discusión, surgieron varias interrogantes las mismas que fueron solventadas acertadamente. Los socios estando de acuerdo y conformes con el informen, dan su aprobación e inmediatamente pasan al deliberar el segundo punto.

Cada uno de los socios recibe los Estados de situación financiera y de Resultados Integrales, los mismos que son analizados presentándose varias preguntas relacionadas con los gastos detallados a continuación:

-Publicidad y propaganda, el gerente explica que en esta cuenta contable se encuentran las importaciones de muestras las mismos que son la base de las ventas de los productos importados.